

El psicodrama y el atendimento a los autores de violencia sexual

Mónica Barcellos Café

Educación en Psicología (IEP)

e-mail: monicacafe@gmail.com

Nilton Inacio do Nascimento

Sociedad Goiana de Psicodrama (SOGEP) y Instituto Goiano de Psicodrama (IGP).

Email: niltonnascimentopsi@gmail.com

Revista Brasileira de Psicodrama. 2012. 20(2), 127-139.

Resumen

Este artículo trata de atendimientos psicoterapéuticos realizados con autores de violencia sexual contra niños y adolescentes, condenados por la justicia brasileña por el crimen de violación (abuso sexual). Estos atendimientos fueron desarrollados en el Proyecto *Invirtiendo la Ruta*, del Centro de Estudio, Investigación y Extensión Aldea Juvenil, de la Pontificia Universidad Católica de Goiás (PUC-GO).

Palabras clave: Autores de violencia sexual contra niños y adolescentes, abuso sexual, psicodrama, metodología de atendimento.

INTRODUCCIÓN

La violencia sexual involucra a diversos actores: familiares que no consiguen proteger a sus hijos, los autores de la violencia sexual (AVS) y los propios niños y adolescentes, víctimas de la situación. Desde que este tema ha sido abordado por la sociedad brasileña, sobre todo después de la publicación del Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA)¹, en 1990, las atenciones se concentraron en la víctima y en los familiares no agresores, pero hoy se afirma la importancia de la atención al AVS para la ruptura del ciclo de reproducción de la violencia (SCHMICKLER, 2006).

Cabe resaltar la poca literatura nacional sobre el asunto. En una encuesta realizada en los años 2006/2007, Esber (2007; 2009) constató la incipiente producción científica brasileña sobre AVS en contraste con la producción internacional. Por lo tanto, es esencial la publicación de esta y otras experiencias, con el fin de contribuir con nuevos estudios y nuevas prácticas, principalmente en el abordaje psicodramático.

Los atendimientos se realizaron en la Penitenciaría Odenir Guimarães (POG), en

¹ Se trata de la Ley nº 8.069, de 13 de julio de 1990, creada para sustituir el Código de Menores y para garantizar los derechos de los niños y adolescentes de Brasil (Brasil, 1990). El gran avance provocado por la institución del ECA fue la nueva concepción de niño y adolescente como sujetos de derechos.

el municipio de Aparecida de Goiânia, en Goiás, y propusieron favorecer una mayor comprensión del fenómeno y del capital teórico, con foco en la subjetividad del AVS, a fin de auxiliar en la prevención, contribuir a la discontinuidad del círculo del abuso sexual transgeneracional (SCHMICKLER, 2006; FURNISS, 1993), impedir futuras reincidencias y proteger a los niños y adolescentes. Con estas intenciones, este trabajo se orientó por la metodología de investigación cualitativa y tuvo como objetivo la construcción de metodología de atención psicoterapéutica a AVS contra niños y adolescentes, en el abordaje psicodramático.

Inicialmente fue necesario obtener autorización de los agentes públicos para la realización de las atenciones en la agencia penitenciaria, lo que fue hecho por medio del sector de Psicología. Como fue un proyecto de continuidad de la acción de atención al AVS, el equipo de la agencia prisional ya lo conocía² y permitió la realización de los trabajos.

La selección de los sujetos fue realizada con base en el levantamiento realizado en 2006 por el equipo de la Universidad, actualizado en esta etapa y procuró englobar la mayor variedad posible de sujetos: AVS que habían sido condenados por violencia contra niños o contra niñas; por un solo caso o por varios casos; que habían provocado la muerte de la víctima o que no la habían provocado; AVS con y sin relación de parentesco con la víctima; que habían llegado recientemente a la cárcel y otros que allí estaban hace un tiempo más largo; AVS que ya habían sido atendidos en otras etapas del proyecto y otros que no habían sido atendidos antes.

Con base en esos criterios, fueron seleccionados seis sujetos, de acuerdo con la meta del proyecto, entre 21 y 59 años, con diferentes grados de relación con las víctimas: padre, abuelo, desconocidos. Entonces, se hizo la invitación para participar y la firma del Término de Consentimiento Libre y Esclarecido. Los atendimientos fueron realizados en la propia penitenciaría, en salas de atención del equipo de Psicología, una vez por semana, con sesiones de cincuenta minutos, durante ocho meses, de mayo a diciembre de 2008.

PSICODRAMA - LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS POSIBILIDADES

El método psicoterapéutico utilizado en este trabajo fue el Psicodrama, atendimiento individual, realizado por una pareja de psicoterapeutas formada por un director y un ego-auxiliar, denominada Unidad Funcional (ROJAS-BERMUDEZ, 1997).

El psicodrama es definido por Jacob Levy Moreno (1889-1974) como el "método que penetra en la verdad del alma a través de la acción" (1974, p 106). La acción es la principal herramienta de la teoría psicodramática, anclada en los conceptos de Espontaneidad-Creatividad, Teoría de Papeles, Tele, Filosofía del Momento (el "aquí y ahora"), y por la visión de hombre de Moreno, que lo concibe " en su doble dimensión individual y relacional "(MARTIN, 1996, p.11). Para Moreno, "el hombre es un ser cósmico [...], responsable de todo el universo, de todas las formas del ser y de todos los valores" (1974: 21), no debiendo su responsabilidad estar limitada por concepciones psicológicas, sociales o biológicas de la vida.

En esta perspectiva, de una concepción de hombre espontáneo-creativo,

² Este atendimiento se inició en el año 2004, con el Programa *Repropondo: Atención Psicoterapéutica a Autores de Violencia Sexual*, desarrollado por el Proyecto *Invertir la Ruta: Acciones de Enfrentamiento de la Violencia Sexual Infantojuvenil en Goiás*, de la Universidad Católica de Goiás, y tuvo su continuidad en el año 2006, patrocinado por la Secretaría Especial de Derechos Humanos, de la Presidencia de la República.

responsable, que desempeña papeles, insertado en un mundo de relaciones interpersonales, que interactúa en el "aquí y ahora", se elaboró la estrategia de este trabajo, cuya principal tarea era favorecer el Encuentro (MORENO, 1992).

Se encontraron los ocho actores, psicoterapeutas y sujetos, con todas las fuerzas y todas las debilidades, en un espacio (prisión) degradante para cualquier ser, donde otros actores (agentes penitenciarios, policías, funcionarios, otros presos, etc.) también convivían con sus fuerzas y sus debilidades. En ese lugar, el clima es tenso, las condiciones de vida son precarias, la convivencia social y las normas de conducta obedecen a un código de ética híbrido, el del sistema carcelario instituido y el del crimen.

¿Cómo manejar todo esto? ¿Cómo tratar con los estereotipos de "monstruo", "tarado", "pervertido", que implican a la persona AVS? ¿Cómo lidiar con la desconfianza hacia los psicoterapeutas³, de esas personas tan estigmatizadas por los crímenes que cometieron? ¿Cómo lidiar con las emociones suscitadas por la "verdad" de la letra fría impresa en los procesos criminales y la "verdad" del habla de los sujetos (ESBER, 2009) que, en la gran mayoría de esos atendimientos realizados, negaron el acto practicado?

Ante estos muchos cuestionamientos y desafíos, sólo quedaba una salida: el ser humano. Sin este enfoque, en el ser humano, el trabajo psicoterapéutico con el AVS no podría ser realizado.

ENTENDIENDO MEJOR EL AVS

No se puede concebir todo AVS de una misma manera. Son diferentes factores que llevan a un sujeto a practicar violencia sexual contra niños y adolescentes. Puede estar relacionado con la pedofilia, que de acuerdo con el DSM-IV y la CID-10⁴, se trata de uno de los trastornos sexuales, las parafilias. El pedófilo tiene preferencia sexual por niños y pre-púberes, que pueden ser del sexo femenino, masculino o de ambos sexos. En el campo de las clasificaciones psiquiátricas, se encuentran los individuos con trastorno de personalidad antisocial (los psicópatas), que no obedecen a las reglas sociales ni sienten culpa por los actos practicados. Normalmente sujetos con este diagnóstico no aceptan participar de los atendimientos debido a la dificultad que tienen de formar vínculos, condición fundamental para la realización de cualquier psicoterapia.

Sin embargo, existen otros factores que pueden llevar a un adulto a cometer violencia sexual contra niños y adolescentes. Puede tratarse de cuestión de poder, en la cual el placer sexual está íntimamente ligado a la dominación de la otra persona. Puede, también, estar relacionado a la inmadurez sexual del individuo, lo que contribuye a su preferencia por niños y adolescentes.

Así, el camino posible es conocer a cada individuo, con su historia particular. Aceptarlo como ser humano en sufrimiento que necesita ayuda. En este sentido, es fundamental dejar de lado los rótulos colocados por la sociedad y transponer la barrera del sentido común y de los estigmas sociales.

³ En la POG, el principal papel de los psicólogos de la institución es el de la elaboración del laudo psicológico que permitirá, o no, a los reeducandos la progresión de la pena, o incluso la conquista de la libertad. Como el papel de los psicoterapeutas de este proyecto era diferente, fue necesario aclarar esta cuestión, a fin de favorecer la formación del vínculo terapéutico.

⁴ Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales. En inglés, Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV) y Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CID-10).

PRIMERA SESIONES

Una de las primeras preocupaciones del psicoterapeuta al iniciar un proceso psicoterapéutico es establecer una relación interpersonal en la que haya confianza y respeto. Este es el principio del vínculo a ser co-construido a lo largo del proceso.

La propuesta de trabajo, en las tres primeras sesiones, fue utilizar técnicas y juegos psicodramáticos que auxiliasen en la co-construcción del vínculo, en la obtención de datos del mundo de los sujetos, de su átomo social (MORENO, 1992), datos biográficos, así como evaluar su calidad dramática y su capacidad de ser espontáneo-creativo. Para ello, se utilizaron las técnicas de auto-presentación, átomo social y entrevista de historia de vida.

PROCESO TERAPEUTICO

El psicodrama propicia al AVS un tratamiento psicoterápico en el que la acción dramática es la principal herramienta de trabajo y ofrece al paciente la oportunidad de vivir, en el "como si", los papeles sociales, psicodramáticos (MORENO, 2002), imaginarios (NAFFAH NETO, 1997) y de fantasía (PERAZZO, 1994), que habitan su universo psicosocial.

En la práctica, ¿qué significa esa experiencia en la vida de un AVS "diagnosticado" como pedófilo, por ejemplo? La experiencia relatada en este trabajo permite decir que significa que el paciente se vuelve consciente de su modo de existir y actuar en el mundo. Asumir sus responsabilidades ante los actos practicados y ser capaz de soñar, imaginar y hacer planes para vivir una vida más saludable. ¿Dejará de sentir deseo sexual? Probablemente no, pero sabrá reconocer ese deseo y decidir qué dirección le dará que no sea la violencia sexual.

Uno de los sujetos, Pedro⁵, relata: "Él [el deseo] tiene un punto débil. [...] Ah el punto débil es sentarse cerca de un niño, es uno de los puntos débiles". Incluso afirmando que su punto débil es estar cerca de un niño o adolescente, Pedro insistía en el argumento de que conseguía controlar su deseo sexual. Sólo después de experimentar las dos situaciones (estar cerca / estar lejos) en el contexto psicodramático, tomó conciencia de que la mejor estrategia era mantener la distancia. En el "cómo si" Pedro pudo vivir su conflicto por medio del juego de roles⁶ y trascender su discurso racional, integrándolo a una experiencia vivencial. No fue la racionalidad de Pedro que le mostró la necesidad de quedarse lejos de los adolescentes para no sucumbir al deseo, sino una experiencia concreta, una vivencia purificadora llamada catarsis de integración. Refiriéndose al desempeño de papeles y a la catarsis de integración, Moreno (1974) expresa:

Cuando, finalmente, [el protagonista] encarna a las personas de sus alucinaciones, no solo pierden su fuerza y energía, sino que incorpora esa fuerza en sí mismo. Su propio yo tiene la oportunidad de reencontrarse y reordenar; de reestructurar los elementos dispersos por fuerzas malignas, de formar un conjunto con ellos y ganar un sentimiento de fuerza y alivio, una catarsis de integración, de purificación por la "complementación". (p.113)

⁵ Todos los nombres aquí utilizados son ficticios para preservar las identidades de los sujetos.

⁶ Juego de papeles es la dramatización propiamente dicha, en la que el protagonista (el sujeto) desempeña los papeles de los diversos personajes de su trama. En la escena a la que se refiere la transcripción anterior, Pedro desempeñó los papeles del deseo, de la tentación, del adolescente hermoso, de Pedro cerca del adolescente, de Pedro lejos del adolescente, etc.

En una descripción teórico-didáctica de la sesión transcrita, se puede decir que Pedro realizó una catarsis mental (su discurso racional), pasó por una catarsis de acción (cuando desempeña los papeles) para, finalmente, realizar una catarsis de integración (toma de conciencia, integrando razón y emoción) y comprender que una nueva manera de ser / actuar es posible.

LA NEGACIÓN CONSCIENTE

Algunos AVS niega la autoría del crimen. Y, en esta investigación, la negación estuvo presente en la mayoría de los sujetos. Esta es una situación difícil del proceso psicoterápico. El recurso utilizado en esta cuestión fue, a través de la creación de personajes y de situaciones imaginadas por los sujetos, facilitar que se permitieran vivir nuevos papeles, un estado nuevo de ser, en un universo sin juicios, hecho de respeto, comprensión y acogida.

Según Calvente (2002), el origen del personaje es la subjetividad y está ligada a la fantasía, la imaginación y el ambiente.

Por medio del desempeño de papeles, protegidos por un personaje, algunos sujetos fueron capaces de revelar sus secretos, aunque, momentos después, volvieron a la defensiva. Esto les asegura la supervivencia en el sistema.

Otro sujeto, Claudio, negaba haber cometido el abuso sexual y se defendía por medio de un personaje: "Yo le gusto a todo el mundo". Este personaje se instaló en Claudio suprimiendo su persona privada, comprometiendo su espontaneidad, principalmente cuando se sentía amenazado. Como estrategia psicoterapéutica, para distanciarlo de esa conserva cultural defensiva, los terapeutas sugirieron la creación de un nuevo personaje, un "AVS desconocido", un padre cualquiera, que había abusado de su propia hija.

En una escena en la que personifica al personaje "AVS desconocido", Claudio desempeña el papel de padre y, ante la hija (abusada por él), revela su secreto: "quiero olvidar lo que pasó". Sin embargo, enseguida, incluso actuando en un papel de fantasía, vuelve a negar el abuso: "porque sabes que tu padre nunca lo hizo".

Es importante resaltar que incluso en ese proceso de negación, el sujeto es capaz de dar respuestas nuevas a antiguas conservas culturales. A ejemplo de Pedro, que creía poder controlar sus deseos estando cerca de adolescentes, Claudio también creía que podría volver a vivir solo con su hija y que no tendría ningún problema. En las sesiones finales del tratamiento, su pensamiento era diferente: "ahora yo no quiero que ella viva conmigo"; y justifica: "es por lo que sucedió, fui preso por lo que le sucedió a ella".

Esto lleva a creer que el proceso de negación del sujeto no impide el trabajo psicoterapéutico, no limita su espontaneidad, su capacidad de dar respuestas nuevas y adecuadas. Como se percibe, la experiencia del uso de personajes en la conducción de esta temática llevó al sujeto a, incluso negando el abuso sexual, cambiar su comportamiento.

EL PEDIDO DE PERDÓN

Es fundamental que el AVS asuma la responsabilidad total por sus acciones sexuales en el abuso (FURNISS, 1993). La petición de perdón es una de las formas de asunción de esa responsabilidad.

Claudio, en la dramatización de la escena citada anteriormente como el personaje

"AVS desconocido", asume el papel de su hija y vive en la propia carne el conflicto de ese papel. Al mismo tiempo que perdona al padre por el abuso: "yo sólo quiero perdonarte", también se perdona a sí mismo: "y perdonarme a mí también", por haber sido la culpable por la prisión de mi propio padre: "por mi culpa que fuiste preso".

Es muy significativo esa petición de perdón. Se ve en él la posibilidad de una nueva perspectiva de vida, ya que fue posible traer a la conciencia sentimientos internalizados que no son del mundo de la fantasía, son del mundo real del sujeto. Como dice Calvente (2002, p. 26) el personaje "contiene aspectos inconscientes y conscientes que integran aspectos relacionales". Por lo tanto, la petición de perdón a la víctima señala la asunción de la responsabilidad por el acto practicado; señala una nueva manera de comprender al niño / adolescente, respetándola como sujeto de derechos.

EL AVS ASUME EL PAPEL DE LA VÍCTIMA

Un momento importante de la psicoterapia es cuando el AVS asume el papel de la víctima y también el papel de víctima en su propia infancia (si es el caso). Comprende que el niño es indefenso, se da cuenta de que es vulnerable y cuanto un adulto tiene poder sobre ella.

En el caso de Pedro, sujeto que asumió los abusos sexuales cometidos, vivir el papel de víctima no fue tan difícil, principalmente porque ya venía de un proceso psicoterapéutico de cuatro años⁷. Sin embargo, fue importante para percibir que la responsabilidad del abuso sexual es enteramente del adulto. En las primeras sesiones, Pedro creía que la víctima le gustaba y dividía con la víctima la responsabilidad de la ocurrencia del abuso sexual. Es lo que se puede observar en la tercera sesión, en una dramatización, Pedro le dice al adolescente abusado:

Pero yo reconozco el error que hice contigo, tu reconoces el error también, ¿no? Tú ya practicabas eso desde tus 11 años, tu ya practicabas ese negocio con tu primo, ¿verdad? Yo no te pegaba, tu me abrazabas y me decías que me amaba.

En la séptima sesión, Pedro dramatiza una escena en la que él, con trece años (la misma edad de las víctimas de quienes abusaban sexualmente), es abusado sexualmente por un homosexual más viejo, de 43 años, dueño de un burdel. Dramatiza toda la escena, desde la invitación del adulto, el ofrecimiento de dinero, la voluntad de decir no, el sentimiento de asco junto con la excitación y el placer cuando el adulto toma su órgano sexual:

Me siento atrapado, sintiendo preso en las garras del predador ... Es una garra encima de mí, ¿está entendiendo? Entonces pensé: Si yo le digo que no, lo voy a cabrear, ¿será? ¿Y el dinero? ¿Me dará el dinero? Voy a quedarme con ese dinero, ¿estas entendiendo? Si yo le digo que no, me expulsará ¿Qué hago? [...] cuando empezó a hacer sexo oral en mí, me sentí más excitado, ahí es cuando me dejé hacer lo que él quería.

Los sentimientos son contradictorios: no quiere practicar el acto sexual con el

⁷ Pedro fue atendido desde la primera etapa del programa Repropondo, desde el inicio del Proyecto Invertir la Ruta.

hombre adulto, pero al mismo tiempo siente placer y no puede negarse.

En la décima segunda sesión trae nuevamente la escena en que fue abusado. Con el apoyo de la psicoterapeuta / directora, dice, en la dramatización, al dueño del burdel:

Yo no quería que eso hubiera ocurrido, ¿verdad? Yo no quería que eso hubiera pasado, yo no quería que me hubieras hecho eso, porque yo estaba sintiendo miedo y asco, ¿está entendiendo? Entonces, yo no quería que eso hubiera ocurrido. Yo dejé, pero yo no quería.

En esta sesión Pedro fue capaz de entender que el adolescente, incluso cuando no quiere, puede no ser capaz de rechazar. Así, ya asume la responsabilidad por el acto cometido. En una dramatización, dice al adolescente de quien abusó:

Tengo que decirte que me equivoqué, me equivoqué de haber practicado acoso sexual contigo. No fue errado gustar de ti, no fue errado ser tu amigo, más me equivoqué por haber practicado acoso sexual, podía haberlo impedido. Me equivoqué cuando te separé de tu familia (...).

Para que Pedro llegara a esa conclusión, fue fundamental la dramatización, pues, en el "cómo sí", le permitió entrar en contacto con toda la emoción de los abusos sexuales vivenciados, tanto, en el papel de víctima, como en el papel de autor de la violencia. Mientras se quedaba en el discurso verbal, era capaz de controlar las palabras y racionalizar las explicaciones para los actos cometidos. En la dramatización toda la carga emocional viene a la superficie y ya no es posible quedar tranquilo con las explicaciones dadas. Los hechos pueden ser interpretados de diferentes formas, pero no los sentimientos. Estos no son programables. Conforme afirma Moreno (1974), la catarsis de integración vivenciada permite al sujeto reordenar y dar respuestas nuevas a situaciones antiguas.

En otro ejemplo del AVS que, al asumir el papel de la víctima, cambió la comprensión sobre ésta, Claudio, en el papel de la hija víctima, afirmó: "Yo te pido que no hagas eso de nuevo, porque me sentí dolida ese día, yo quiero pedirte que no hagas eso nunca más conmigo ". El propio sujeto, Claudio, responde, ahora en el papel del padre, autor de la violencia sexual: "Eso no va a suceder nunca más, ahora te llevaré a la casa de tu madre, para quedarte allí con ella, es lo mejor para ti y lo mejor para mí, ¿estás de acuerdo conmigo?"

Para crear el personaje de AVS, Claudio utiliza su imaginación y también aspectos inconscientes de su experiencia de vida (CALVENTE, 2002). En ese sentido, se puede afirmar que la dramatización moviliza emociones profundas del sujeto y permite el cambio de comportamiento. También los sentimientos presentes en la dramatización no son inventados, el sujeto trajo a la escena el propio papel de AVS (incluso afirmando conscientemente que no había practicado el abuso sexual con la hija).

La dramatización es una oportunidad para comprender mejor el lado de la víctima. La mayoría de las veces, el AVS no percibe, de hecho, al niño como persona, como portadora de sentimientos. Para asumir en el "cómo si" el papel del niño víctima del abuso sexual, el sujeto va a construir un personaje utilizando su imaginación íntimamente relacionada con su vida, como afirma Calvente (2002). Al invertir los papeles, el adulto asume el papel del niño y habla bajo la perspectiva de este.

PREPARACION PARA LA SALIDA DE LA AGENCIA PRISIONAL

En este trabajo, una de las metas también era trabajar el fin del proceso psicoterapéutico. En la última sesión, se solicitó a los sujetos una autopresentación y también una evaluación del trabajo realizado y fue hecha una respuesta para cada uno de ellos. Esta dimensión estuvo presente en varios momentos del proceso psicoterapéutico, alertando sobre la necesidad de una preparación de los sujetos para ese momento. Uno de los sujetos revela que volvió a cometer abuso sexual cuando salió de la cárcel porque no estaba preparado para enfrentar el mundo.

Estos fueron los últimos pasos dados por los sujetos y por los psicoterapeutas, en estas atenciones a AVS. No se puede adivinar cuáles son los próximos pasos que darán esos actores. Se sabe, eso sí, que el encuentro psicodramático ocurrió, y que fue provechoso en cambios. Cambios sólidamente conquistados en un complejo proceso de conocer y dejarse ser conocido, basados en recursos técnicos, metodológicos y éticos del método moreniano.

CONSIDERACIONES FINALES

Se puede afirmar que los objetivos se alcanzaron. Por medio del psicodrama, fue posible construir una metodología de atención psicoterapéutica a AVS sentenciados, teniendo como eje central los principios del Encuentro, de la Tele (imprescindible en la formación de los vínculos), de la Acción Dramática, del Desempeño de Papeles, de la creación de personajes y de la Espontaneidad-Creatividad. Por medio de estos principios, fue posible a los sujetos enfrentar sus mayores miedos, mitos y prejuicios.

La riqueza del método psicodramático en la atención psicoterapéutica a AVS quedó demostrada por los resultados alcanzados, hecho comprobado en las voces de los sujetos que evaluaron el trabajo realizado. Afirieron haber sido: "fuerte", "más rápido", "importante"; "reeducar es eso aquí", "aprendí mucho", "ustedes llegaron al problema" etc.

Este trabajo fue realizado con sujetos que estaban en sufrimiento derivado de la práctica de violencia sexual contra niños y adolescentes. Aunque al principio del proceso no tuvieran conciencia del sufrimiento del niño, se sentían culpables por lo que hicieron. En ese sentido fue posible la realización del trabajo. Con sujetos que no sienten culpa y que no están dispuestos a pensar sobre el acto practicado, el trabajo psicoterapéutico puede estar bastante limitado. Este es un límite de la psicoterapia. El sujeto debe querer hacer el proceso psicoterapéutico, no es posible obligarlo a participar. En algunos casos, se puede sensibilizar al sujeto para la participación en el proceso, pero nunca obligarlo.

En el escenario psicodramático, por medio del desempeño de papeles (sociales, psicodramáticos, imaginarios y de fantasía) fue posible ver a los sujetos reír y llorar al mismo tiempo; contestar y ser contestados; perdonar y, también, ser perdonado. Fue posible unir en un mismo contexto, las voces del proceso y las voces del sujeto, dándoles la dimensión humana que la dura realidad del sistema penitenciario no reconoce.

A pesar de los resultados alcanzados, es importante resaltar que esta es una pequeña contribución para que nuevos estudios y nuevas investigaciones sean desarrollados, ampliando las discusiones y los cuestionamientos sobre el tema.

REFERENCIAS

BRASIL, **Lei nº 8.069, de 13 de julho de 1990. Estatuto da Criança e do Adolescente.** Goiânia: Conselho Estadual dos Direitos da Criança e do Adolescente, 1998.

CALVENTE, C. F. **O personagem na psicoterapia: articulações psicodramáticas.** São Paulo: Ágora, 2002.

ESBER, K. M. "Tinha pavor em pensar que alguém pudesse descobrir": o sentido de infância e adolescência para autores de violência sexual. In: OLIVEIRA, Maria Luiza Moura; SOUSA, Sônia M. Gomes (Orgs.). **(Re)Descobrimos Faces da Violência Sexual contra Crianças e Adolescentes.** Brasília: SEDH; Goiânia: Cênone Editorial, 2007.

_____. **Autores de violência sexual contra crianças e adolescentes.** Goiânia: Cênone Editorial, 2009.

FURNISS, T. **Abuso sexual da criança: uma abordagem multidisciplinar.** Porto Alegre: Artes Médicas, 1993.

MARTIN, E. G. **Psicologia do Encontro: J. L. Moreno.** São Paulo: Ágora, 1996

MORENO, J. L. **Psicodrama.** São Paulo: Cultrix, 2002.

_____. **Psicoterapia de grupo e psicodrama.** São Paulo: Mestre Jou, 1974.

_____. **Quem sobreviverá? Fundamentos da sociometria, psicoterapia de grupo e sociodrama.** Goiânia: Dimensão, v. 1, 1992.

NAFFAH NETO, A. **Psicodrama: descolonizando o imaginário.** São Paulo: Plexus Editora, 1997.

PERAZZO, S. **Ainda e sempre psicodrama.** São Paulo: Ágora, 1994.

ROJAS-BERMUDEZ, J. **Teoría y técnica psicodramáticas.** Barcelona: Paidós, 1997.

SCHMICKLER, C. M. **O protagonista da violência sexual: sua lógica e estratégias.** Chapecó: Argos, 2006.

Mônica Barcellos Café. Psicóloga y docente en el Instituto de Educación en Psicología (IEP), Maestría en Educación Brasileña por la Universidad Federal de Goiás (UFG), Psicóloga en el Ministerio Público de Goiás

Nilton Inacio do Nascimento. Psicólogo, Psicodramatista Didacta Supervisor, docente de la Sociedad Goiana de Psicodrama (SOGEP) y del Instituto Goiano de Psicodrama (IGP).